

Guayaquil, 02 de abril del 2012

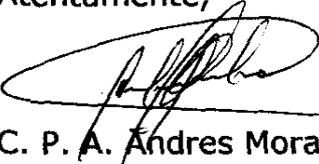
**Señores
Accionistas de Simarmen S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

El Balance al 31 de diciembre del 2011 de la Compañía Simarmen S. A., refleja que los movimientos de la actividad de la empresa y que se encuentran registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, iniciándose el proceso de transición a la implementación de las normas NIIF.

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


C. P. A. Andres Morales
Comisario

